

LEY N.º 4454

**Profundización, ensanche, canalización y entubamiento del
arroyo que nace en la proximidad de las calles
Rivadavia y Almirante Brown de
Ramos Mejía**

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, etc.

ARTÍCULO 1.º — Autorízase al Poder Ejecutivo para proceder a la realización de los trabajos de profundización, ensanche, canalización y entubamiento del arroyo que nace en las proximidades de la calle Rivadavia y Almirante Brown, localidad de Ramos Mejía, corre por el límite de los partidos de Matanza y Seis de Setiembre, a través de la de Villa Sarmiento y penetra en el partido de San Martín por el puebló de Ciudadela, al norte de las vías del Ferrocarril Oeste.

ART. 2.º — El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se tomará del sobrante que aun queda disponible de las partidas a) y b) del artículo 2.º de la ley número 4374, deducido el importe de las adjudicaciones de las obras a que ellas se refieren y de las imputaciones realizadas posteriormente para obras a realizarse en Mar del Plata, Adolfo Alsina y Patagones.

ART. 3.º — Derógase el artículo 6.º de la ley número 4374.

ART. 4.º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

AURELIO F. AMOEDO.
Adolfo Gilardoni.

ROBERTO UZAL.
Eduardo della Croce.

La Plata, octubre 6 de 1936.

Cúmplase, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro y Boletín Oficial.

MANUEL A. FRESCO.
JOSÉ MARÍA BUSTILLO.

Registrada bajo el número cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro (4.454).

Manuel J. Cruz.
Oficial Mayor de Gobierno.

Véase ley n.º 4.539, art. 1.º B., XIII, 2, a).

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

CÁMARA DE SENADORES

Entrada y Destino a las Comisiones de Obras Públicas y Presupuesto y Hacienda; Moción de sobre tablas para que la Comisión de Presupuesto y Hacienda se expida en un breve cuarto intermedio; Despacho de Comisión; Sanción en general y en particular: agosto 18 de 1936.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Entrada en revisión y Destino a la Comisión de Obras Públicas: agosto 19 de 1936.

Despacho de Comisión: septiembre 2 de 1936.

Moción de sobre tablas; Sanción en general y en particular: septiembre 30 de 1936.